

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones  
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atasado QUINCE céntimos.

## Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

## PUERTAS ABIERTAS.

Las noticias de que el Sr. Gobernador de la Provincia se había dirigido al palacio de la Autoridad foral, de que ocupó la silla presidencial del salón de sesiones, de que asistía al acto un señor Diputado disidente, convertido en la cuña de la misma madera y de que una de las primeras providencias del desusado presidente fué la de hacer abrir las puertas, corrieron velozmente por la ciudad emocionando sus de ordinario tranquilos centros.

Que los señores Gobernadores no hagan uso de la escueta, monda y lironda presidencia que la ley de 1841 les otorga, es la práctica constante que se viene observando; la mera presidencia, el primado de honor que la ley paccionada reserva al Representante del Gobierno Central, confiere á quien lo ejercita el carácter de un simple testigo de vista que no se estima grato ostentar. Así es que las pocas veces que los señores Gobernadores Civiles han interrumpido la costumbre establecida, ha sido en circunstancias de alguna solemnidad, de algún interés, revelando su sola presencia lo extraordinario de los negocios pendientes.

Todo era, pues, conjeturas, cálculos, temores, inquietud, expectación por lo ménos, durante la mañana del martes. Aquellas puertas abiertas, de ordinario cerradas, oían á algo como ejecución pública. La insistencia con que ciertos elementos reclamaban la dimisión de los seis señores Diputados que están bajo el peso de la excomunion del Comité liberal, había preparado los ánimos á ver en el incidente, el principio del fin. Pero la sesión fué todo lo insípida, incolora é inodora que se puede imaginar; algunos señores Vocales anunciaron su ausencia, y en aquellos espléndidos salones se notaron los primeros rastros del vacío prefectoral, iniciado oportunamente y con franqueza, por el Vocal de la Iglesia triunfante: «el día que vaya, ó me pongan en una heredad, pensó alguien, no queda un pájaro.»

Y para ese raquitico desenlace tan aparatoso argumento? Las cavilaciones volvieron, no por lo que sucedió, sino por lo que no había sucedido, pero nadie resolvió el problema, ni acertó á ver más que una alarma gratuita y una tempestad en un vaso de agua.

Felizmente *El Liberal Navarro* abrió las puertas en un suelto de su número 28; miremos y veamos, que las perspectivas son curiosas y los retratos de cuerpo entero y el pintor hábil y muy amigo de sus amigos, como se verá, en tanto grado, por lo menos, como el oso del cuento que le quitaba las moscas á su amo á pedrada limpia.

«La sesión ordinaria que ayer celebró la Excm. Diputación fué pública y presidida por el señor Gobernador

de la provincia. Hemos oído que esta autoridad se propone cumplir la misión que le impone, de presidir la Excm. Diputación, el artículo 11 de la ley de modificación de fueros de Navarra.»

El gobernador tiene una misión que se propone cumplir y que le impone la ley. Es decir, que no la ha cumplido; el misionero ha faltado á su misión, el misionero ha faltado á la ley... Qué ingenuidades tienen estos liberales navarros, tan á la pata la llana, no es verdad, señor Diz?

Y cómo ha caído en la cuenta el señor Gobernador de que no cumplía con la ley? Se lo ha apuntado el Comité? Se lo ha sugerido el vocal que no debe de hacer dimisión? El punto merece esclarecimiento y *El Liberal Navarro*, así lo esperamos, nos lo esclarecerá.

«Hasta ahora inspiraban confianza las mayorías de la Diputación á los Gobiernos...» Luego no se la inspiraban las minorías, luego el señor Vocal de la Iglesia triunfante era un género contumaz, fumigable... Y por qué se han cambiado los papeles? Por qué la mayoría es ahora sospechosa y la minoría no? Qué actos han ejecutado los unos y el otro para ser objeto de tan brusco movimiento de báscula? Tendría que ver que todo esto fuese pura habladería y que se confundiese al Gobierno con el Comité!

«..... y los representantes de estos (de los Gobiernos) se creían en el caso de poder prescindir de uno de los principales deberes de su cargo.» No entendemos cómo los deberes principales son renunciables; pero en fin, quien ha prescindido de ellos ya lo sabrá... si se lo apunta el Comité.

«La conducta de la actual mayoría ha producido un completo cambio de cosas y podrá decirse que todo va bien si las cuestiones se siguen ventilando dentro de lo legal y procedente, Dios lo quiera.» Porque la mayoría no ha obrado como se esperaba o quería, han cambiado las cosas; este cambio, por lo tanto, se nos pinta como un verdadero acto de represalias, como una manifestación de un espíritu vengativo... Y quien es tan pequeño que se venga y tan grande que se vale de semejantes instrumentos? Pero estas revanchas se ventilan dentro de lo legal y procedente, á la vez que á Dios se pide que no salgan de ese terreno. Si no se acariciase el acudir á lo ilegal é improcedente no comprenderíamos esa depreciación.

Más todo ello quedará en huecas amenazas, á la altura de los deseos de quien viendo abrir las puertas del salón de sesiones, miraba de reojo á la mayoría y murmuraba: «Lo que mucho estorba, se arroja por el balcón.»

## Valvanera

HISTORIA DEL SANTUARIO Y MONASTERIO  
DE ESTE NOMBRE EN  
RIOJA. (1)

I.

Aun existen ojos humanos, próximos á cerrarse con el eterno paroxismo de la muerte, que, enagenados de placer, contemplaron un día la magnificencia y esplendor de aquellos santos lugares; como existen todavía corazones ateridos por el frío de la vejez, que en más de una ocasión sintieron inundados por inefable dicha, al postrarse reverentes ante la sagrada imagen de María Santísima de Valvanera.

Aquel Santuario y aquel Monasterio, fundados por Nuño y Domingo, piadosísimos anacoretas que en vida austera y penitente habitaban el hueco lóbrego y profundo de una escarpada roca de la ribera del Najerilla, tendíanse magistuosamente, cual titanes acampados, por las faldas del monte Mori que corona una gran parte del valle venario, custodiando y guardando en su seno el fruto más preciado de la tierra cantábrica ó riojana, sacado por aquellos felices mortales, en virtud de revelación divina, de las entrañas del más corpulento y vigoroso roble del valle.

La sagrada imagen de María que en el tronco de aquel árbol gigante y bajo amielados panales de bullido y laborioso enjambre se ocultaba, excede en hermosura, al decir del P. Rubio, á las más notables de nuestra patria. De ella dice el Sr. Casas. «Es la unión maravillosa de las excelencias del llamado tipo rubio y las perfecciones del moreno; cariñoso maridaje de lo fláuido, delicado y esbelto del primero, y lo gracioso, expresivo y bizarro del segundo.» Y luego añade: «No es posible mirarla de cerca sin experimentar dolor por haberla ofendido, esperanza firmísima por su inagotable bondad y respeto profundo ante su majestad excelsa.»

Su hermosura, su fama de milagrosa y su origen misterioso y divino, que fueron justa causa al universal culto que alcanzó el nombre de Valvanera, y motivo de las infinitas gracias, privilegios y donativos que Pontífices, reyes y magnates concedieron á su santuario, movieron también á la orden de San Benito á sentar allá su residencia desde tiempos muy remotos.

Diez siglos de esplendente culto y brillante historia contaba ya Valvanera, cuando una turba de soldados franceses con virtúes rojos escombros aquellos sagrados recintos entregándolos á un voraz incendio, so pretexto de causar la rendición de un puñado de patriotas, que allí se habían refugiado. Aquellas informes masas de fanáticos sicarios del gran Napdeon I. que á principios de este siglo, invadieron la península amenazando á la independencia del pueblo español, sin más fines humanos que la destrucción de todo lo noble y grande, y sin otras virtudes guerreras que el peso aplanador de sus cuerpos y sus hierros, hallaban singular gozo en mostrar su falta de fé y su propio envilecimiento, profanando altares y derruyendo iglesias. No consiguieron, empero, esta vez, de un modo absoluto, sus execrables propósitos, pues de en medio de las llamas salieron totalmente ilesos la imagen de Valvanera, y su templo sacro santo.

Vueltos á aquellos lugares, después de este suceso, los monjes benedictinos que pavorosos huyeron al inminente peligro que les amenazaba, dedicaronse asiduamente á levantar sus derruidos muros. Pero ¡ah! que las corrientes anticatólicas que groseros demagogos esparcían por la culta Europa dominaban ya las esferas

(1) Este epígrafe sirve de título á un hermoso libro dado á luz recientemente en Zaragoza por D. Hipólito Casas y Gomez de Andino, ilustrado catedrático de literatura en la Universidad de la expresada capital del antiguo reino aragones.

del poder en nuestra religiosa nación, y pronto se vieron obligados aquellos insignes y virtuosos varones á abandonar nuevamente los restos queridos de su pasada grandeza, barridos por el feroz huracán de adversos vientos masónicos.

Más como acontece siempre que por la fuerza bruta se trata de sofocar los sentimientos y las expansiones del espíritu religioso, una benéfica reacción, que háse manifestado vigorosa y pujante en estos últimos años, apesar de la amenazas y de los atropellos que sin cesar se vienen sucediendo en esta época gloriosa de *santas libertades*, contra los propagadores de las puras doctrinas del Cristianismo, ha tocado también los corazones de los amantes y entusiastas devotos de Valvanera; y, merced á seis heroicos esfuerzos, la restauración del Santuario y Monasterio de este nombre es hoy un hecho.

¡Lóor á los ilustres varones que han iniciado y dirigido la obra de la restauración, y lóor á las personas caritativas que con su óbolo han contribuido á la misma!

Solo faltaba á la obra de la restauración lo que es fama que nunca faltó á nada grande y maravilloso en la tierra; un apologista que en forma artística y bella nos cantase su grandeza y su esplendor, cual cantan canoras aves, con gorjeos de placer, la dulzura y los encantos de un agreste y prístino bosquecillo ó el hermoso panorama de un cielo rojo y sin nubes cuando Natura recibe el primer beso del sol.

A esta necesidad ha concurrido con brillantez inusitada el señor Casas, riojano de nacimiento y entusiasta de las glorias de su país, escribiendo una preciosa historia que lleva por título, según queda dicho, el epígrafe que encabeza este ligero trabajo.

(Continuará.)

RAMON LASANTAS.

## Correspondencia.

## Milenario de Ujué,

Murillo el Fruto 5 de Mayo de 1886.  
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Hay momentos en la vida en que el espíritu del hombre se eleva hasta el dominio de lo infinito y el alma extasiada se embriaga de gozo satisfecha y orgullosa de los actos que verifica. Tal sucede en todos aquellos que se encaminan al engrandecimiento de nuestra sacrosanta religión y manifestación de su fé. Tal sucedió en el día de ayer con motivo de la solemne é imponente manifestación religiosa de los vecinos de esta villa á Nuestra Señora de Ujué.

A las tres de la mañana el pueblo en masa acudió al templo á pedir á María que su empresa tuviese un feliz éxito permitiéndole llegar á su Santuario de Ujué. Acto continuo emprendió la marcha entonando el Rosario los auroros de esta villa y durante todo el camino cantaron los romeros himnos de alabanza á la Reina de los Angeles. A las ocho y media y después de cuatro horas de penoso camino recorrido á pié por todos los peregrinos que pudieron hacerlo, hicieron estos su entrada triunfal en el Santuario, en procesión, encabezándola loa no entunicados en número de cincuenta. Seguidamente marchaban los cruceros entunicados que no bajaban de 100 yendo muchos de ellos descalzos y entre los que se contaba alguna mujer.

Llenas de valor no obstante haber caminado á pié algunas lastimando sus delicados pies, henchidas de gozo y formando un hermoso aspecto por su colocación é ir alumbrando, engrosaban la procesión 36 jóvenes de la congregación de las hijas de María con la cinta y medalla pendiente del cuello. A continuación y tras el estandarte y bandera iba el celosísimo párroco



D. Ruperto Barriain seguido del M. I. Ayuntamiento y dos filas de mujeres en las que se contaban 120, muchas de ellas también descalzas.

A las nueve y media tuvo lugar el Santo Sacrificio de la misa cantándose una bonita á cuatro voces compuesta por el organista de esta parroquia D. Antonio Larrea. El presbítero de Tafalla D. Manuel Mateo con fácil y entusiasmadora palabra se dirigió á los romeros exhortándoles á que no pierdan la devoción que á María tienen sino que por el contrario la aumenten corrigiendo sus vicios. Durante el sagrado acto de la Consagración las hijas de María encendieron las velas que cada una tenía dejándolas después como donativo y recuerdo á la Virgen. Después de la misa tuvo lugar la entrega de la oferta que en metálico ha hecho esta villa para atender á las necesidades del Santuario.

A las tres de la tarde, después de cantar una Salve á la Virgen y letrillas de despedida salió la peregrinación de regreso para esta verificando su entrada en procesion y siendo recibida por un gran repique de campanas, salvas y las pocas personas que por necesidad y con el sentimiento mas profundo se vieron obligadas á quedarse.

Si se tiene presente que no contando este pueblo mas de 790 almas han asistido mas de 320 se comprenderá fácilmente la fé y el entusiasmo, la devoción y el amor que sus habitantes profesan á María de Ujué, devoción que cuenta pocos menos años que su milagrosa aparición pues es uno de los pueblos mas antiguos que concurren anualmente en romería.

Dejando á su disposición haga el uso que crea conveniente de estas líneas se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. C. T.

De Madrid

Madrid 5  
Sr. Director del LAU BURU.

Asamblea republicana.

Después de hora y media de sesión secreta que anoche tuvo la asamblea progresista para ponerse de acuerdo en lo referente á elección de junta directiva, no pudo ser mayor el desacuerdo que se significó, una vez se entró en sesión pública. Cuando tras largo período de oposición debieran estar los progresistas unidos como pila, las cuestiones más insignificantes vienen á turbar esta unión y hacer que parezcan más que correligionarios, enemigos.

Y esto, como he dicho, después de hora y media de sesión secreta en que los pronombres del partido hicieron declaraciones patrióticas de la más perfecta armonía, en que el señor Salmeron pronunció un discurso notable, como todos los suyos, manifestando que una vez puso su firma después de la del señor Zorrilla y no se vuelve atrás, que jamás autorizó disidencia, ni la autoriza ni la autorizará como no sea fundada en cuestión de principios, y como en puntos de doctrina, añadió el señor Salmeron, estamos todos perfectamente identificados, no hay nada que autorice para hablar de salmeronianos ni de zorrillistas porque somos todos demócratas progresistas. Las frases del ex-presidente del poder ejecutivo causaron la mejor impresión en la asamblea. Pero termina la sesión secreta, se dice ¡ya votar! ¡ya votar! y varios preguntan ¿pero cómo? ¿con papeleta firmada ó sin firmar? Momentos de confusión; da un lado sí, del otro no. Restablecida la calma, un representante dice que la asamblea anterior acordó votar la junta directiva con papeleta firmada y mientras no se revoque hay que respetar el acuerdo. Algunos negaron la existencia del acuerdo; se consultó el libro de actas y apareció consignado. (Primera derrota de los amigos del señor Ruiz Zorrilla)

Los que no estaban conformes con firmar las candidaturas, redactaron al momento una proposición para que el acuerdo se derogara y aquí se entró en una discusión ruidosa en que se habló de que los hechos hacían traición á las palabras, no existiendo la armonía que antes se había proclamado y cuya discusión continuará esta noche por haber pasado la hora en que podían estar reunidos.

Cuando se levantó la sesión dudaban muchos que esta noche se efectuara la elección de junta directiva y esto dará á conocer el estado de ánimo de uno y otro bando.

Es posible que esta tarde se hayan reunido los señores Salmeron y Figuerola para ponerse de acuerdo y que no se dé un espectáculo como el que podía esperarse del rumbo que tomó la cuestión iniciada anoche.

El conflicto ministerial.

Mas optimistas han sido hoy las corrientes

que ayer respecto al llamado conflicto entre los ministros de Hacienda, Guerra y Marina. El señor Segasta ha celebrado varias conferencias con los que han promovido ese conflicto y el resultado de las mismas ha sido favorable á una reconciliación. ¿En qué forma se hará esta? No se puede asegurar. En los momentos en que escribo estas líneas los ministros se dirigen á la plaza de la Independencia donde habita el Sr. Camacho y en cuyas habitaciones se ha de celebrar el Consejo; Tal vez tenga relación con el arreglo si arreglo puede llamarse á que cada cual insista en sus pretensiones y todos ellos consigan lo que desean. Un suelto que el autorizado periódico *El Imparcial* publica esta mañana dice que el señor Montero Rios tiene muy adelantado un trabajo estadístico del cual resulta que podrían entregarse al ministerio de Hacienda para su venta inmediata una masa de montes públicos excluidos del catastro forestal y cuyo valor se calcula en 250 millones de pesetas. Con eso se resuelve el problema, ya lo creo, porque la diferencia que existe entre los ministros es solo por 80 millones. Aun va á resultar que tendremos millones de sobra en las arcas del Tesoro. Qué feliz sería nuestra patria si tal sucediera.

Ocurra lo que quiera lo evidente es que dada la tenacidad de los señores Beranger y Jovellar en que se les aumente el presupuesto de su respectivo departamento único modo de poder salir airoso según ellos en la misión que se les ha confiado al aceptar la cartera, no queda otro recurso para sacar dinero que el de la venta de los montes. ¿Pero es conveniente la venta?

El telégrafo se encargará de anticipar á ese periódico lo que se resuelva en el consejo cuyo resultado sea en un sentido ó en otro será de verdadero interés.

Faltan pocos días para la apertura de las Cortes y no ha de ser cosa de presentarse al gobierno del modo que lo está hoy sin saber á que atenerse ni poder ultimar el mensaje.

Noticias

—El conflicto de Cádiz conjurado. El ministro teme las amenazas del comercio y ha accedido á sus deseos redactando una real orden y concede la canalización para el gas que es lo que deseaba.

—Los señores Martínez Campos y Martos han estado esta tarde á ver al presidente del Consejo para enterarse del estado de las cuestiones financieras. El segundo sobre todo se encuentra algo apurado y pone de su parte todos los recursos para que se arregle, para que no se escape la presidencia del Congreso. Y á propósito el Sr. Marqués de la Vega de Armijo dice que le votará y que enseñará su papeleta.

El corresponsal.

Crónica general

Combinación de gobernadores

Según *El Liberal*, la combinación de gobernadores civiles que quedará ultimada esta semana, alcanzará, como hemos dicho, á unas 18 provincias, y los que queden desempeñando este cargo, serán trasladados á otros gobiernos.

Los gobiernos que desde luego quedan vacantes por haber sido elegidos diputados los que actualmente los desempeñan, son los de Barcelona, Murcia, Teruel, Logroño, Tarragona, Cádiz, Toledo, Burgos, Valladolid, Granada, Zaragoza; Valencia y Córdoba. El de Oviedo queda también vacante por haber sido elegido senador el que lo desempeña.

Los gobernadores elegidos diputados que no presentan su renuncia al hacerse la combinación, se hará constar su incompatibilidad al nombrar á los que les reemplacen.

Horroroso castigo

Un periódico de Almería, ocupándose de los castigos que en el Hospicio de aquella capital se imponen á los infelices acogidos, escribe lo siguiente:

«Hace pocos días que un acogido de ocho años de edad, llamado José María Aranzana fué colgado del parral con la cabeza para abajo, y después de tenerle media hora en dicha postura, durante cuyo tiempo se le administraron repetidos pescozones, le soltaron y se mandó que los demás niños le fueran tirando de las orejas, pero no estando, sin duda todavía contento el autor de estas hazañas, dispuso que la víctima se colocase en cuatro piés dándole varios puntapiés, de resultas de lo cual ese infeliz niño, se halla gravemente enfermo echando sangre por la boca, además de tener los labios reventados.»

El mismo diario termina suplicando al director del establecimiento benéfico, que no quede sin castigo el autor tan bárbaro suceso.

El motivo de esos castigos, fué haber tomado unas cuantas patatas de la huerta.

Las nodrizas pretendientes

*El Resúmen*, en conocimiento de sus lectores el resultado de las investigaciones hechas por el médico de cámara, doctor Sanchez Ocaña, para encontrar una buena ama de cría para el futuro vástago. Dijose que al concurso acudirían asturianas y montañesas; pero hasta ahora solo figuran las montañesas.

El número de las pretendientes es considerable; pero se habla únicamente de una de Maliaño, de dos de Miera, de una de Río Miera, de otra de Revilla y de otra de Selaya.

Entre todas, según *El Resúmen*, descuellan la de Revilla, ama que ha sido de un príncipe de Baviera.

La de Selaya también llamó la atención por su hermosura.

No menos agraciadas por la naturaleza son las dos de Miera y la de Maliaño.

El Vaticano y Prusia

Roma 4 (11,25 noche)—Su Santidad ha contestado á la carta que el emperador Guillermo le remitió hace pocos días por conducto del consejero Schoelzer, acompañando un pectoral de gran valor artístico.

Los términos del mensaje del Papa son muy cariñosos.

Su Santidad se muestra en él muy agraciado al emperador.

La cruz vale doce mil marcos.

Roma 4 (11,25 noche)—En el Vaticano se sigue con interés preferente todo cuanto se refiere á la consolidación de la paz y amistad entre la Iglesia y Alemania.

Así es que la noticia recibida hoy en los círculos pontificios de que la ley eclesiástica ha sido aprobada en la cámara prusiana, ha causado en ellos júbilo grande.

Antes de la aprobación de la ley hubo hoy—según telegramas—un debate animado en que tomaron parte Herr Gneist, del partido nacional liberal, combatiendo el proyecto, y Windthorst, Rauchsaupt y Jese, jefes caracterizados de los conservadores, defendiéndolo.

El príncipe de Bismarck pronunció á última hora de la tarde un discurso, celebrando la última nota del cardenal Jacobini y ensalzando la política pacificadora del Papa León XIII. Sobre la cuestión de los candidatos á los cargos eclesiásticos insistió en sostener que el derecho de presentación á los curatos ha sido admitido de una vez para siempre.

Herr Zedlitz, conservador liberal, declaró, en nombre de su partido, que aceptaba en parte la nueva ley eclesiástica.

La ley puede darse por aprobada sin nuevas modificaciones, y el Vaticano la considera como un triunfo.

Exterior.

Desórdenes socialistas

Nueva York 4.—Según los despachos que se están recibiendo aquí, las huelgas se propagan rápidamente en los Estados Unidos tomando proporciones considerables.

Chicago 4.—La cuestión obrera se agrava cada vez más en esta ciudad.

Los huelguistas atacaron ayer una fábrica con objeto de incendiarla.

La policía, que estaba oportunamente apostada en ella, procuró impedirlo, librándose una verdadero batalla, de la cual resultaron cuatro agentes de policía y cinco obreros muertos.

Hubo además muchos heridos por ambas partes.

La actitud de los obreros es cada vez más amenazadora.

Se dice que será necesario el auxilio de la tropa para restablecer el orden.

La huelga de empleados y trabajadores del ferrocarril del Missuri ha terminado, habiéndose llegado á un acuerdo entre aquellos y la compañía.

Nueva York 4.—Los principales autores de los desórdenes de Chicago, donde los huelguistas se han entregado á deplorables excesos, son socialistas extranjeros.

El gobierno de Washington dispuso el envío de tropas federales á aquella ciudad á fin de impedir que se vuelva á alterar el orden.

Londres 5 (11,22 mañana).—La noche última la policía de Chicago disolvió un «meeting» socialista.

Los concurrentes al «meeting» arrojaron bombas sobre los polizontes, ocasionando

á 10 de ellos la muerte y heridas á 30 más. Entonces la policía cargó energicamente, y después de una reñida lucha, durante la cual los socialistas opusieron alguna resistencia, 50 de estos fueron muertos.

La situación de Chicago es muy crítica.

Grandes incendios en Mandalay

Londres 5 (10 mañana).—Grupos incendiarios han puesto fuego en Mandalay á 4.000 edificios, entre los cuales están comprendidos los bazares chino y siamés.

Todos ellos fueron destruidos por las llamas.

Los esfuerzos hechos por las tropas para combatir los efectos destructores del fuego resultaron ineficaces.

Se cree que pronto llegarán refuerzos para dominar la gravedad de la situación.

La política de Gladstone

El jefe del gabinete inglés, en un manifiesto que acaba de dar á sus electores de Escocia, declara su sospecha, según telegramas de «El Imparcial», de que todos presienten que la autonomía para Irlanda es cosa inevitable, que ha de triunfar al cabo y que solo se trata de vencer obstáculos que forzosamente han de caer.

Insiste en la compra de tierras de Irlanda, y por último insinúa que al fin y al cabo, y en plazo que no determina, habrá que establecer una autonomía modificada en Escocia y en el país de Gales.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión del día 6 de Mayo de 1886.

PRESIDENCIA DE D. JOAQUIN GARCIA Y ECHARRI.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La vinda de D. Alberto Salinas director que fué del arbolado de esta ciudad, solicita pensión.

A la comision de hacienda.

Varios vecinos de la calle de Compañía piden se renueve el adoquinado de dicha calle.

Al mismo tiempo solicitan la colocacion de una fuente para el servicio del vecindario.

El Sr. Sara apoya la petición de los solicitantes y pide que sea la de la Compañía la primera calle que se adoquine después de la de San Anton.

El señor Tuñon recuerda que hay acuerdo del Municipio sobre el orden que se ha de seguir para el adoquinado de las calles, y que á la que se trata como á otras ya le llegará su turno.

Pasa el asunto á informe de la comision de obras.

D. Manuel Esparza, solicita se le elimine de la hoja de catastro por haber hecho traspaso de su farmacia.

Pasa el asunto á la junta respectiva.

Se acordó conceder licencia al celador de serenos D. Angel Lozano para restablecer su salud.

La comision provincial de defensa contra el «Mildew» solicita se exima del pago de derechos á una partida de sulfato de cobre y otra de cal que ha de introducir en esta ciudad para distribuirlo entre varios pueblos de esta provincia. Se accede en principio á lo solicitado, y queda encargada la comision de abastos de adoptar las medidas convenientes al caso y evitar que con motivo de esto pueda nadie lastimar los intereses del Municipio.

La comision de festejos informa favorablemente en la instancia de D. Nicolás Felipe que pedía la plaza de toros para dar una corrida.

Se exige en el dictamen la presentacion del cartel para su aprobacion y el pago de los derechos correspondientes, que ascienden á unas trescientas pesetas.

Apruébase el dictamen de la comision.

El señor Gobernador civil apoyándose en una R. O. excita al Ayuntamiento para que tome medidas contra el cólera.

El señor Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ya ha cumplido en su mayor parte la R. O. y que se tomarán aun mayores precauciones.

Se acuerda contestar al Gobernador que se cumplirá lo que manda.

D. Julian Callejo, Senador por este distrito universitario ofrece sus servicios al Ayuntamiento.



Se acuerda darle las gracias.

El señor Sagüés propone se trasladen las escuelas de San Ignacio á la casa almacén del material del cuerpo de bomberos situada en la calle mayor.

Así se acuerda.

La comision de instruccion pide autorizacion para gastar unas 400 pesetas en material para las escuelas de niñas.

Queda concedida la autorizacion que se pide.

El señor Peña pide se devuelvan á la Casa-Misericordia los utensilios que de dicha casa se sacaron en la época del cólera.

El mismo señor Peña pide autorizacion para subsanar la colocacion de las casetas de la feria.

El señor Cumia presenta las cuentas del ramo de abastos pertenecientes al mes de Abril.

El señor Presidente, en nombre de la comision de Alcaldes dice que dicha comision propone se gratifique á los médicos de la beneficencia municipal por sus servicios durante la epidemia colérica, en la cantidad de trescientas pesetas y al médico Sr. Garcia, en concepto de dietas y gratificaciones por su asistencia al Congreso de la profesion que se celebró en Tafalla, ciento cincuenta pesetas.

Así se acuerda.

Acuérdase gratificar con trescientas pesetas los trabajos llevados á cabo por el secretario del Ayuntamiento durante la epidemia colérica.

Y se levantó la sesion á las seis.

## Gacetillas

Tambien ayer presidió el señor gobernador civil la sesion ordinaria de la excelentísima Diputacion foral y provincial, Adelante con los faroles.

Victima de la enfermedad que venia padeciendo, falleció ayer mañana el empleado del ayuntamiento D. Teodoro Eulate, hijo del contador del municipio.

Rogando á Dios por el alma del finado, damos á su familia el pésame por tan dolorosa pérdida.

En las oficinas del gobierno civil no se nos facilitaron ayer noticias de ninguna clase. Quiere decir no ocurre en la provincia sucesos alguno que merezca la publicidad.

Hemos recibido el número primero de la revista sobre ciencias, letras y artes, que lleva por título "La Ilustracion de Navarra."

El sumario de dicho número es este: Apuntes para una historia del teatro español antiguo.—Antonio Enriquez Gomez, por D. Fermín Herran.—La batalla de Loncarry (leyenda en verso) por D. Vicente de Arana.—Pirenaicos y Pirrónicos por D. Angel de los Rios.—Exposicion al Sr. Sagasta, por D. J. Sicilia.—A Josefina Uhart de Barrientos (soneto) por D. V. Mariu y Carbonell.—Revista critica (de una obra de D. Arturo Campion) por D. Nicasio Landa.

A esta publicacion que verá la luz dos veces al mes en cuadernos de cuarenta páginas en 4.º, se suscribe en la libreria de nuestro amigo don Casildo Iriarte, San Nicolás 4.

Deseamos á "La Ilustracion de Navarra," larga y próspera vida.

En las oficinas de la alcaldia no habia ayer noticias de las que se nos suelen comunicar en aquel centro.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de gravedad el señor Marqués de Vessolla á quien deseamos pronto restablecimiento.

El Papa ha declarado patrona especial de la provincia eclesiástica de Valladolid á Santa Teresa de Jesús, elevando su rito á la categoria de primera clase de octava.

### Noticias de Francia.

La comarca de Coen ha sido castigada en estos últimos dias por fuertes tormentas, durante las cuales han caído varios rayos, matando uno á un niño de dos años, otro á una niña de tres y otro á los machos de un carro.

Lo notable es, que el primer rayo hirió en las piernas á la madre que tenia en brazos al niño de dos años; mientras el segundo, el que mató á la niña de tres, dejó ileso al padre que la tenia sobre sus rodillas.

Otro cuarto rayo destruyó el reloj que llevaba en el bolsillo un labrador, que no sintió siquiera ni la sacudida eléctrica.

«El Imparcial» da cuenta del siguiente horroroso suceso, ocurrido en la linea francesa del Este:

«El cocinero del tren-relámpago salió de su vagon cuando la marcha era más rápida, y fué andando por los estribos de los coches hasta la máquina para buscar agua que necesitaba. Después de llenar de agua una vasija volvia con ella otra vez por los estribos á su vagon cocina, cuando tuvo la desgracia de que le sorprendiera otro tren que venia en sentido inverso. Cuando los dos trenes se alejaron no quedaba del pobre cocinero más que una bola informe de carne y

huesos magullados, y algunos restos sangrientos salpicados contra las cajas de los vagones.»

### ¡Abajo los bailes!

Don Manuel Lúcas, alcalde constitucional de la villa de Monfarracinos, en la provincia de Zamora, ha publicado el siguiente bando:

«Se prohiben los bailes vulgarmente llamados los agarrados, como walses, polkas y otros de su género, por ser contrarios al pudor público; y el que ó la que bailen incurrirán en la multa de dos reales y un dia de arresto en la cárcel.

—Así mismo se prohiben todos los bailes, aun los llamados vulgarmente honestos, bajo la misma multa y pena cuando estos se verifiquen de noche, por ser contrarios á la tranquilidad pública, y solamente se permiten estos siendo de dia ó de sol á sol.—El tamborilero ó quien haga sus veces, incurrirán en la multa de cinco pesetas y un dia de arresto en la cárcel.—Dado en Monfarracinos á 26 de Abril de 1886.—El alcalde, Manuel Lúcas.»

Toses pertinaces, catarros rebeldes se curan siempre con el "Jarabe balsámico pectoral de Orive." Siempre con brillantes resultados. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado CALDO CIBILIS, por que además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, lo prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le debe dar.

## Cultos religiosos.

Viénes.—San Estanillo Obispo. En las Beatas.—Continúa la novena de Santa Catalina de Sena, con expuesto, y gozos cantados.

En San Nicolás: Al oscurecer las Flores, con sermon que predicará un P. misionero del immaculado Corazon de María sobre los desposos de María con San José.

En Capuchinos: A las seis de la tarde ejercicio de las Flores.

## Anuncios preferentes

### Nueva encuadernacion

de Francisco Azcárate, Navarrería 17, Pamplona Especialidad en misales, rituales, etc., precios económicos en todas las clases de encuadernaciones.

### ARRIENDO DE MOLINO.

Se arrienda el molino denominado Lasterroa, sito en las inmediaciones de Asiain. Darán razon en la calle de Tecenderías, número 16 vis, piso 2.º

### Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderías, número 16 vis, piso segundo.

### Enfermedades de la boca.

#### PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera; fétidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso con tinta roja.

### CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos, Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

### ANUNCIO.

Se arrienda una casa y hacienda en Noain. Informarán Chaptela 19.

## LUSTRE CHINO.

Color con brillo para los suelos.

Con este color no hay necesidad de sacar lustre á los suelos con cepillos ni cera puesto que además de su hermosísimo color posee un deslumbrante brillo que supera con mucha ventaja al que se obtiene con la cera.

Para usarlo basta frotar el suelo con un trapito ó bayeta impregnada en este líquido y estenderlo bien por todo el pavimento.

Para que quede más igual y brillante es conveniente fregar antes el suelo con una disolucion de Harina jabonosa ó sea cuatro ó seis cucharadas de esta harina disueltas en cuatro ó seis pintas de agua y con esto fregar el suelo.

De este modo queda el color más hermoso y se seca en dos minutos.

De venta en la droguería de Francisco Garcia Plaza del Castillo número 4.

## ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. C lle de Mercaderes núm. 16.

## CAMBIO DE ORO.

En el Eseritorio de E. Compaired San Nicolás 29 3.º se cambia toda clase de oro abonando prima en el cambio.

Horas por la mañana de 8 á 2, y por la tarde de 3 á 8 noche.

## Almacén de vinos y aguardientes.

de J. Ferniz.

Vinos tintos de Cariñena de reales 21, 23 y 25 cántaro por pintas á 28 32 y 36 maravedises. Aguardientes de reales 22, 27, 32 y 40 el cántaro por pintas de reales 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2 y 3. Carretera de Tafalla frente á Cordovilla.

## El fondista de Tafalla don

Amos Iribas tiene el gusto de anunciar al público que desde el dia dos del próximo Mayo instalará una fonda y café en la villa de Ujué donde se servirán comidas y almuerzos.

Tambien hace presente que avisando con un dia de tiempo tendrán coche á su disposicion ó sea asiento en ellos.

A. Iribas.

## PAN DE SEBO.

Se vende pan de sebo, alimento muy nutritivo para perros, cerdos y aves; á 30 céntimos de peseta el kilo, ó sea á veinte y cuatro maravedis. En la tabla núm. 24 del Mercado darán razon.

## Romería á la Virgen de Ujué.

En la litografía de Gascon, Pozo blanco 4, se venden estampas de dicha Imágen en buen tamaño al precio de 20 céntimos de peseta.

Tambien se halla de venta el magnífico rostro de Jesucristo (cuadro de Marx,) que mirándolo fijamente se le ven los ojos cerrados y abiertos á 50 céntimos

4—Pozo Blanco—4.

## VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño y en pública subasta extrajudicial se venderán la casa llamada Pelleñeca, 1.º robadas de tierra y 25 peonadas de viña por 6.000 pesetas.

El remate tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo á las 11 de la mañana en la notaria del Licenciado D. Polonio Escalá, Plaza del Castillo núm. 11, 2.º piso donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

Pamplona 30 de Abril de 1886.

## Colegio de San José para señoritas

dirigido por

Doña Encarnacion Uriz de Ibarlucea

y su hermana doña Josefa

Maestras Superiores.

Establecido en la calle de Dormitaleria, número 1, 2.º derecha, en mismo local conocido con el nombre de "Colegio de las Francesas."

## LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzadores, barnices negro y bronce, betunes brillo y mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor.

Calle de Mercaderes número 18.

## VINO

En el Almacén de Ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor 64 y Eslava 7, se vende á 32, 24, 21 y 18 reales cántaro,

G. Dominguez.

## GRAN TEJERÍA

### MECANICA PAMPLONESA.

En la Administracion de esta Sociedad, Plaza del Castillo número 23 1.º, se admitirán proposiciones de los que quieran encargarse de la construccion de estantería de listones de madera para secaderos en la fábrica de la Sociedad próxima á la Estacion del ferro-carril, hasta las doce del dia 8 de los corrientes. El pliego de condiciones y el modelo á que el contratista habrá de someterse para la construccion de los estantes, estarán de manifiesto en la expresada fábrica.

Por la publicacion de este anuncio á nada queda obligada la Sociedad, y se reserva además el derecho de elegir la proposicion ó proposiciones que me or le parecieren.

Pamplona 3 de Mayo de 1886.—El Presidente del Consejo, Martín Sara.

## Fundicion de hierros y metales

Y

Construccion de máquinas para la agricultura é industrias.

«LA ALIANZA»

de

M. VISIÉ Y COMPAÑIA MÁGDALENA 31.

PAMPLONA.

Unicos representantes en Navarra de la casa E. Vemett de Berieres para la espendicion de sus recomendados arados y coladeras para caballerías dedicadas á arar viña.

Tambien se encontrarán en sus completos talleres los arados «Vitis» y de todos los demás sistemas que mas aceptación tienen en España; así como correajes para transmisiones, picos especiales para refinar piedras de molino, bombas de cristal para engrasar maquinaria, chapas para limpias, máquinas para elaborar chocolate á brazo y con malacate, embudadoras y picadoras de carnes, bombas de todas clases, norias, prensas para uva y oliva, pisadoras para uva con separador de escobajo y sin él, aventadoras, trilladoras cabrestantes, poleas, máquinas de vapor verticales y horizontales, limpias para molinos, prensas para hacer quesos, y para grasas, turbinas, cascarnajadores de cacao, maíz etc. Cuantos artículos se conozcan para la agricultura é industrias.

Se encarga la casa de construir todo pedido, sin que el cliente esté precisado á presentar planos de las obras. Direccion telegráfica—Visiér—Pamplona

## EMULSION ANGULO.

«Aceite puro hígado bacalao con hipofosfito, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la "tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.» Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, poque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español garantiza este preparado relevando al publico de ser tributario al charlatanismo extranjero. Diez reales fresco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor. Vitoria. Desconfiar de las imitaciones.

## ULTIMA HORA

Madrid 6, 9 30 n.

En el Consejo presidido por la reina se ha tratado de política interior y exterior; no han asistido Camacho ni Beranger. Tambien han tratado de la constitucion de la mesa del Senado, partiendo de la base que ha de ser bajo la presidencia de Concha.

30 n.

La mayoría en la presidencia el sábado se ha conferenciado con Jovellanos y Moret.

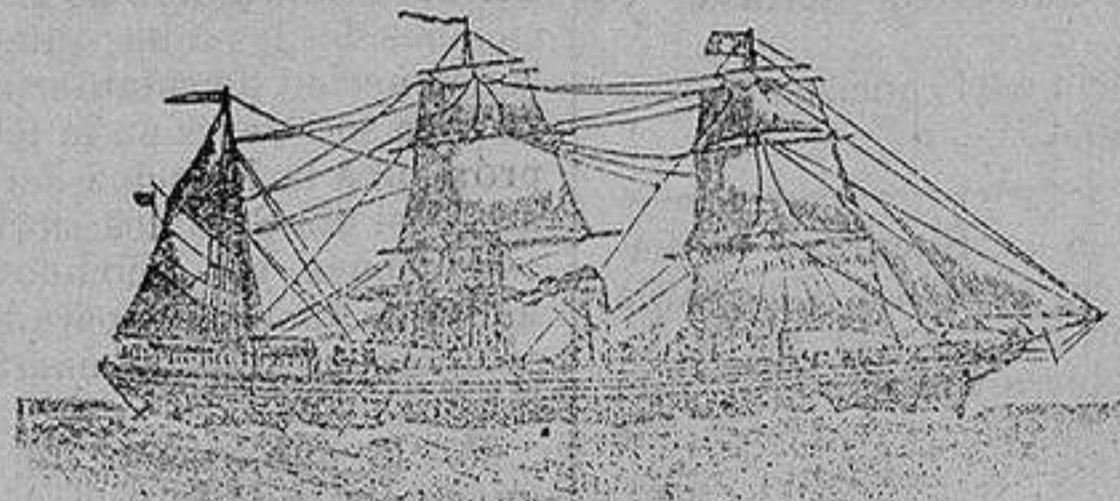
Bolsin 59,20

Im de Istúriz.



SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cadiz el vapor «Ciudad Condal»
- El 20 de Santander el vapor «Veraacruz»
- El 30 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez»

VAPORES-CORREOS A MANILA

salida de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio a Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas  
10.000 000 de pesetas.

Esta sociedad Española se dedica a asegurar capitales para formacion de dotas, redencion del servicio militar, carreras literarias etc. así como tambien a constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas mediante el pago de una prima única ó anual, pudiendo hacerse esta última por trimestres, semestres ó año entero.

Las pólizas realizadas por esta compañía en el último trimestre del año 1885 fnéron en número de 402, y las verificadas en el primer trimestre del corriente año ascienden a 513 alcanzando la última el número 4391 y perteneciendo varias de ellas a Navarra, segun se publica detalladamente en el Boletín oficial de dicha Sociedad, correspondiente al 15 de Abril último, observándose por consiguiente una proporción ascendente de 111 pólizas en el pasado trimestre respecto al anterior. Los capitales de los riesgos en curso pasan de

16.000 000 DE PESETAS.

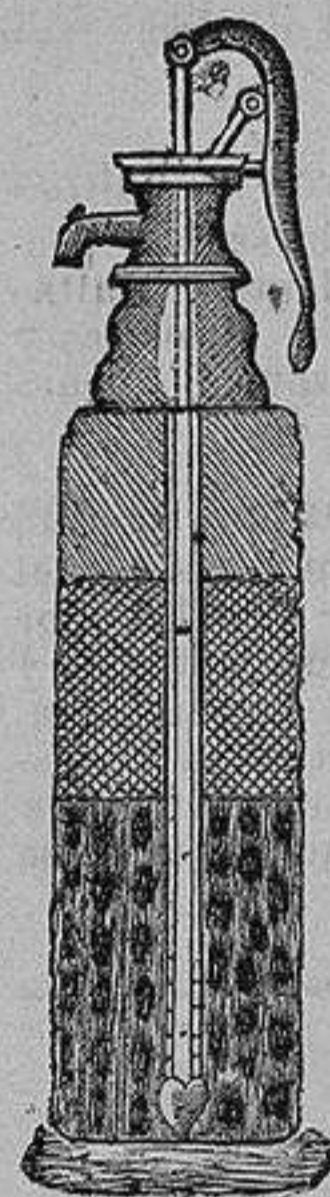
Estos datos demuestran por una parte la gran importancia del Banco Vitalicio, el cual ha pagado con religiosa puntualidad los muchos siniestros ocurridos durante la epidemia cólerica de 1885; y por otra manifiestan que tan noble y benéfica institución va adquiriendo carta de naturaleza en nuestra patria. No seamos, pues, las navarras los últimos en darle impulso. Todos aquellos de cuya vida dependa la subsistencia de sus mugeres, hijos hermanas etc. tienen obligacion de asegurarse el porvenir, mediante una proposición de seguro en cualquiera de las numerosas combinaciones que tiene adoptadas el Banco Vitalicio.

Pidanse cuantos informes y detalles se deseen al delegado D. Victor Sainz de Robles, Caldera de Pamplona ó al agente general D. Enrique Velasco, San Nicolás 32 1.º

FUENTE MOMENTANEA

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN DE PAMPLONA.



Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de trabajo entre dos hombres, sin escavacion de tierras y sin ocupar más terreno que medio metro, se termina una instalacion descubriendo un gran manantial ignorado de agua potable muy fresca en verano y templada en invierno, é inagotable, á 4, 5, 6, 7 ó más metros de profundidad que el aparato hace elevar á la superficie, y por ménos dinero de lo que costaria un mal pozo, siendo incomparables sus ventajas. Se recomienda muy particularmente á los Ayuntamientos y particulares de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias, nocivas á la salud especialmente en tiempo de epidemias y de calores. Se garantizan las instalaciones por un mes, sin prégio gasto del comitente. Con este aparato privilegiado se restauran los pozos y norias haciéndoles obtener agua abundante aunque se hallen cegados ó agotados, y es aplicable á rios, lagunas, acequias, etc., etc. Se han hecho ya instalaciones en muchos puntos para Ayuntamientos y particulares. En la casa del privilegiado, junto a la Estacion del ferro-carril, hay una á disposicion del público de un rendimiento de 8 á 9.000 litros por hora. Se vende y coloca toda clase de tubería inglesa y bombas americanas de cualquier potencia y para los diferentes usos á precios económicos. Pidanse explaciones, precios y prospectos.

Direccion, Estafeta, núm. 6 y Cuatro-vientos.-Pamplona.

(BOCA.)  
MENTHOLINA DENTIFRICA  
Elixir del Dr. GUTLER  
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA  
importado y preparado por el  
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el emblanquecimiento y blancura de los dientes.

BOCA.

Frasco 6 rs.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes

LA  
Lo  
en su  
velan  
recelo  
abund  
prese  
ciona  
La  
salme  
encor  
mera  
los re  
parec  
tas,  
Asan  
por r  
llista  
y no  
nomb  
dese  
por e  
Es  
los re  
tracc  
de qu  
carác  
zozob  
buen  
se en  
les.  
ideas  
pron  
al as  
sona  
rand  
á la  
van  
Y  
prog  
gene  
es de  
jam  
C  
repu  
deja  
prop  
regu  
do d  
idea  
á cu  
lleg  
las  
el in  
na t  
sent  
sin  
y lo  
con  
gra  
Y  
tan  
dia  
L  
que  
dest  
da,  
prá  
de  
I  
rom